



SEOP
SECRETARÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-029/2025
LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 14 de abril de 2025	

ANTECEDENTES

- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.
- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27**, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **24 de marzo de 2025**, la Convocatoria **005** para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FAFEF-029/2025**, relativa a la contratación de la Obra: **Construcción de domo ligero en la Escuela Primaria Héroes de México, en la localidad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad**.
- Con fecha **01 de abril de 2025**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.
- Con fecha **02 de abril de 2025**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.
- Con fecha **08 de abril de 2025**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participó la empresa: **SOLUCIONES INTEGRALES CONSTRUCTIVAS C&C, S.A. DE C.V.**
- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la Empresa participante:

LUGAR	EMPRESA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION
1°	SOLUCIONES INTEGRALES CONSTRUCTIVAS C&C, S.A. DE C.V.	\$ 3,317,602.95	DEL 23 DE ABRIL DE 2025 AL 21 DE JULIO DE 2025.

- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes, a la Empresa **SOLUCIONES INTEGRALES CONSTRUCTIVAS C&C, S.A. DE C.V.**
- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **21 de abril de 2025** a las **11:30 horas**.
- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del dictamen, con las facultades que le confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
-----	--------------------------------	--------

1 Evaluó:
Lic. Pedro García García.
Jefe del Departamento de Concursos.

2 Validó.:
Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
Director de Licitaciones.

3 Emisión del fallo por parte de la Convocante:
Ing. Sara Beatriz Bautista Arana.
Subsecretaria de Licitaciones y Control Documental.

Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, TRIGÉSIMO OCTAVO de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, 62 fracción II, 129 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se testa la siguiente información: Nombre, Rubrica y Firma del Representante Legal, datos del INE, RFC, domicilio y datos del Acta Constitutiva.